

Accicom Préstamos Personales XII

Fideicomiso Financiero

Estructura de capital

Título	Calificación	Perspectiva	Monto VN\$	Cupón (%)	Vencimiento final legal
VDF A	AAAsf(arg)	Estable	\$ 198.308.200	B+1% (65%-83%)	Jun/2025
VDF B	BBB+sf(arg)	Estable	\$ 38.878.900	B+2% (66%-86%)	Jun/2025

VDF A: Valores de Deuda Fiduciaria Clase A - VDF B: Valores de Deuda Fiduciaria Clase B

Las calificaciones preliminares no reflejan las calificaciones finales y se basan en información de cartera provista por el originador a septiembre de 2022. Estas calificaciones son provisionales y están sujetas a la documentación definitiva al cierre de la operación. Las calificaciones no son una recomendación o sugerencia, directa o indirecta, para comprar, vender o adquirir algún título valor. El presente informe de calificación debe leerse conjuntamente con el prospecto de emisión.

Factores relevantes de la calificación

Elevado estrés que soportan los instrumentos: los VDFA soportan una pérdida del flujo de fondos teórico de los créditos de hasta el 31,03% y los VDFB de hasta el 19,62%, sin afectar su capacidad de repago. Los niveles de estrés aplicados y las mejoras crediticias de los VDF son consistentes con las calificaciones asignadas.

Importantes mejoras crediticias: buen nivel inicial de sobrecolateralización o subordinación real del 23,49% para los VDFA y del 8,49% para los VDFB, una estructura de pagos totalmente secuencial, fondos de gastos y reserva, y adecuados criterios de elegibilidad de los créditos a securitizar.

Capacidad de administración de la cartera: Accicom S.A. demuestra una adecuada capacidad de originar y administrar la cartera. La cobranza de los créditos la realiza el Banco Macro mediante el servicio de débito automático, un sistema cerrado acordado con el fiduciario por el cual debita las cuotas de los créditos directamente de las cuentas de los deudores abiertas en dicho banco y son depositadas en la cuenta fiduciaria. El Banco Macro se encuentra calificado en 'AAA(arg)/A1+(arg)' por FIX (ver informes relacionados) y está designado como administrador sustituto en caso que deba reemplazar a Accicom.

Experiencia y muy buen desempeño del Fiduciario: Banco de Valores SA tiene una vasta experiencia como fiduciario de securitizaciones de préstamos personales. Se encuentra calificado en 'AA(arg)/A1+(arg)' para endeudamiento de corto plazo por FIX (ver informes relacionados).

Sensibilidad de la calificación

Las calificaciones pueden ser afectadas negativamente en caso que la pérdida sea superior a la estimada o por el deterioro de las operaciones del administrador. Esto será evaluado conjuntamente con la evolución de las mejoras crediticias.

Resumen de la transacción

Banco de Valores S.A., en calidad de fiduciario, y Accicom S.A., actuando como fiduciante constituyen el "Fideicomiso Financiero Accicom Préstamos Personales XII". El fiduciante transferirá al fiduciario una cartera de préstamos personales por un monto de capital a la fecha de corte (10.12.2022) de hasta \$259.192.605. En contraprestación, el Fiduciario emitirá VDFA y VDFB con distintos derechos sobre el flujo de los créditos cedidos. La estructura de pagos de los títulos será totalmente secuencial y contara con los siguientes fondos: i) de reserva y ii) de gastos.

Informe Preliminar

Índice

	pág.
Factores relevantes de la calificación	1
Sensibilidad de la calificación	1
Resumen de la transacción	2
Riesgo Crediticio	3
Riesgo de Estructura	6
Riesgo de Mercado	6
Riesgo Legal	6
Limitaciones	7
Descripción de la Estructura	7
Antecedentes	9
Anexo I: Características de la cartera	11
Anexo II: Originación y administración	12
Anexo III: Dictamen de calificación	13

Criterios Relacionados

[Metodología de Calificación de Entidades Financieras, registrado ante la CNV, Marzo 2016](#)

Informes Relacionados

[Accicom Préstamos Personales, Sep. 27, 2021](#)

[Banco de Valores S.A.](#)

[Banco Macro S.A.](#)

[Impacto Coronavirus en Finanzas Estructuradas; Mar. 30, 2020](#)

Analistas

Analista Principal

Ayelén Sabatino
 Analista
ayelen.sabatino@fixscr.com
 +54 11 5235 8126

Analista Secundario

Mauro Chiarini
 Senior Director
mauro.chiarini@fixscr.com
 +54 11 5235 8140

Responsable del Sector

Mauro Chiarini
 Senior Director
mauro.chiarini@fixscr.com
 +54 11 5235 8140

Fideicomiso Financiero Accicom Préstamos Personales XII – Resumen

Fiduciario:	Banco de Valores S.A. [AA(arg)/A1+(arg)]
Fiduciante:	Accicom S.A.
Organizador:	Banco Macro S.A. [AAA(arg)/estable/A1+(arg)]
Administrador	Accicom S.A.
Agente de cobro	Accicom S.A.
Administrador sustituto:	Banco Macro S.A.
Agente de custodia:	Banco de Valores S.A.
Moneda de emisión:	Pesos (\$)
Monto de emisión:	\$237.187.100
Moneda de integración y pago:	Pesos (\$)
Activo subyacente:	Préstamos de consumo
Tipo de cartera:	Estática
Agente de control y revisión:	Daniel H. Zubillaga;
Agente de control y revisión suplente:	Víctor Lambert; Guillermo A. Barbero
Asesor legal:	Tanoira Cassange Abogados
Asesor financiero:	Banco Macro S.A.
Ámbito de negociación:	Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE) y otros mercados autorizados.
Agente de registración y pago:	Caja de Valores S.A.
Ley aplicable:	República Argentina
Fuente: Documentos de emisión	

Evaluación

Riesgo Crediticio

Modelo, aplicación de metodología e información: el análisis de la emisión se realizó bajo la Metodología de procedimientos de Calificación de Finanzas estructuradas registrada ante Comisión Nacional de Valores (disponible en www.fixscr.com).

Al flujo teórico de fondos de capital e intereses nominal de los créditos cedidos se le aplicó unas curvas de incobrabilidad y precancelaciones base. Adicionalmente, se consideró los gastos e impuestos que deba afrontar el fideicomiso durante su vida. El flujo de caja mensual resultante fue distribuido entre los valores fiduciarios de acuerdo a sus términos y condiciones. Para las calificaciones de los VDF, no se consideraron posibles recuperos sobre los créditos morosos de la cartera.

La presente serie estará constituida por una cartera compuesta por préstamos personales otorgados por Accicom S.A. bajo sus líneas: i) empleados públicos provinciales (activos); ii) jubilados provinciales (pasivos); iii) empleados de empresas privadas; iv) jubilados nacionales; y v) pensionados.

Para determinar las curvas de incobrabilidad y precancelaciones base se analizó el desempeño de las originaciones mensuales (camadas o vintage) de Accicom S.A. en sus distintas líneas de préstamos personales desde enero 2011 hasta septiembre 2022. También se estudiaron posibles cambios en las políticas de originación y cobranzas de la compañía. Se consideró el desempeño de las series emitidas anteriormente de fideicomisos. La información fue provista por Accicom S.A. y sus asesores. Esta información ha sido procesada y posteriormente analizada por la calificadora.

Análisis de sensibilidad: se ha sensibilizado el flujo de fondos teórico de los créditos cedidos con el fin de evaluar el estrés que soportan los valores fiduciarios versus las pérdidas estimadas en el escenario base. Las principales variables son: incobrabilidad y prepagos base, gastos e impuestos del fideicomiso y tasa de interés de los VDF. El estrés sobre el flujo de fondos de la cartera se realizó asumiendo que los VDF pagarán, durante toda su vigencia, sus respectivos niveles máximos de tasa de interés variable.

Bajo estos supuestos, los VDF soportan una pérdida del flujo de fondos teórico de los créditos de hasta el 31,03% y los VDFB de hasta el 19,62%, sin que se vea afectada su

capacidad de repago. Los niveles de estrés aplicados y las mejoras crediticias de los VDF son consistentes con las calificaciones asignadas.

Análisis de los activos: El principal riesgo crediticio de los VDF reside en la calidad de los créditos fideicomitidos (niveles de morosidad y precancelaciones de los préstamos). Para determinar la calidad de la cartera a securitizar se consideró el desempeño de la cartera de Accicom S.A. en sus distintas líneas de préstamos: i) empleados públicos provinciales (activos); ii) jubilados provinciales (pasivos); iii) empleados de empresas privadas; iv) jubilados nacionales; y v) pensiones.

El saldo de capital de la cartera a ser cedida se compone por un 84,97% de las líneas vinculadas a ingresos de la seguridad social (jubilados nacionales, provinciales y pensiones) y un 5,51% de la línea de empresas privadas. En el cuadro #1 se presenta un detalle de las líneas y las características de los créditos fideicomitidos.

Los créditos a ser cedidos al fideicomiso deben cumplir con los siguientes criterios de elegibilidad a la fecha de selección (10.12.2022), entre otras que: i) hayan sido originados por el fiduciante en el curso ordinario de sus actividades; ii) la cobranza de los préstamos se realice a través del débito en la cuenta abierta en Banco Macro S.A., mediante la utilización de la cuenta del deudor; iii) no observen atrasos mayores a 30 días; iv) no hayan sido objeto de refinanciamientos; v) todos los Préstamos contengan la cláusula que habilita la cesión fiduciaria de los mismos sin necesidad de notificación alguna a los Deudores (todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70 a 72 de la Ley N° 24.441); y vi) la totalidad de los préstamos hayan sido otorgados a personas humanas.

Cuadro #1
Accicom Préstamos Personales XII - Características de la cartera
 Fecha de corte: 10.12.2022

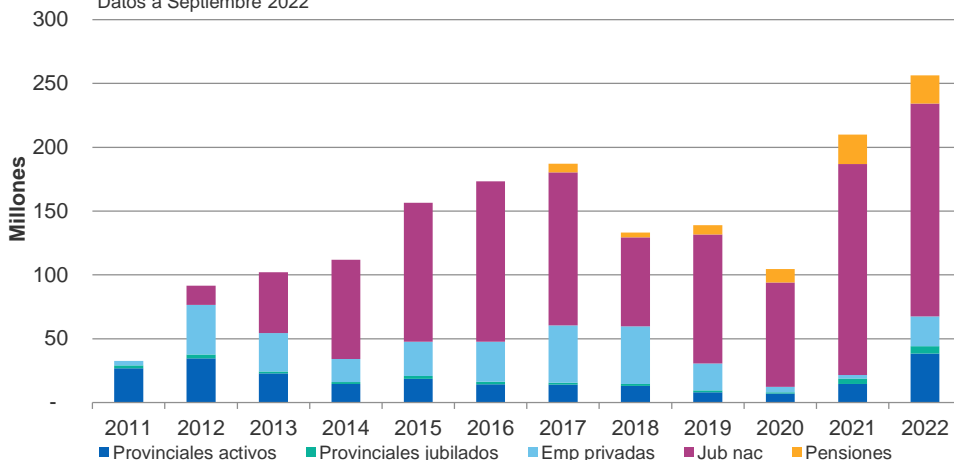
Concepto	Total	Provinciales Activos	Jubilados Nacional	Empresas Privadas	Jubilados Provinciales	Pensiones
Capital original \$	302.747.099	29.056.395	221.156.689	16.733.120	6.186.450	29.614.445
Saldo de capital \$	259.192.605	24.696.892	189.237.219	14.285.034	5.259.427	25.714.032
% Saldo capital	100,00%	9,53%	73,01%	5,51%	2,03%	9,92%
Intereses a devengar \$	270.243.634	25.523.366	195.970.854	16.181.304	5.437.499	27.130.611
Total cedido \$	529.436.239	50.220.257	385.208.073	30.466.338	10.696.927	52.844.643
Valor Fideicomitado \$	259.192.605	24.696.892	189.237.219	14.285.034	5.259.428	25.714.032
Cantidad de préstamos	7.825	652	5.908	332	137	796
Cantidad de deudores (*)	5.944	554	4.447	261	111	587
Saldo prom por préstamo \$	33.124	37.879	32.031	43.027	38.390	32.304
Saldo prom por deudor \$	43.606	44.579	42.554	54.732	47.382	43.806
Total cuotas (pp)	24,73	21,33	25,54	17,74	23,44	26,22
Cuotas pagas (pp)	7,77	6,43	8,11	4,89	7,85	8,17
Cuotas restantes (pp)	16,96	14,89	17,43	12,85	15,58	18,05
Tasa promedio n.a. (pp)	102,06%	112,52%	98,20%	139,96%	108,62%	97,82%
Cuota promedio \$ (pp)	6.309	8.184	5.807	10.949	7.982	5.245
Total cuotas (prom)	25,05	21,74	25,72	17,53	23,74	26,13
Cuotas pagas (prom)	8,21	7,23	8,43	5,53	8,61	8,37
Cuotas restantes (prom)	16,84	14,52	17,28	12,00	15,12	17,76
Tasa promedio n.a. (prom)	100,23%	110,08%	110,08%	110,08%	110,08%	110,08%
Cuota promedio \$ (prom)	4.686	6.058	4.350	8.558	5.750	4.257

(*) Hay 16 deudores que poseen varias líneas. Es por ello que la suma de los deudores por línea es mayor que el total.
 pp: promedio ponderado por capital original. prom: promedio.

En el siguiente gráfico podemos observar las originaciones hasta septiembre 2022. En su mayoría, las mismas pertenecen a la línea vinculada con jubilados nacionales. Respecto a esta línea, en la comparación interanual se registró en los primeros tres trimestres del año un aumento del 81,36% en comparación al mismo periodo de 2021. Dicha variación se encuentra por encima de los niveles de inflación promedio del período (66,10%). Este crecimiento se dio principalmente en la línea de jubilados nacionales y en la línea empresas privadas.

Accicom - Originaciones anuales

Datos a Septiembre 2022



Desempeño de los activos: Accicom S.A. cuenta con distintas líneas y otorga préstamos personales los cuales en general tienen como mecanismo de repago el débito directo en cuenta del deudor en Banco Macro.

Respecto a los niveles de morosidad de la cartera, se analizaron con relación a las distintas líneas y se concluye que presentan aceptables indicadores dentro de la industria donde se desenvuelven. En los siguientes gráficos se detalla el comportamiento de la cartera (atrasos mayores a 90 días) en sus distintas líneas. Cabe aclarar que la información del Vintage tiene información trimestral, es por ello que si hay un atraso mayor a 91 días, se computa en el rango de 6 meses.

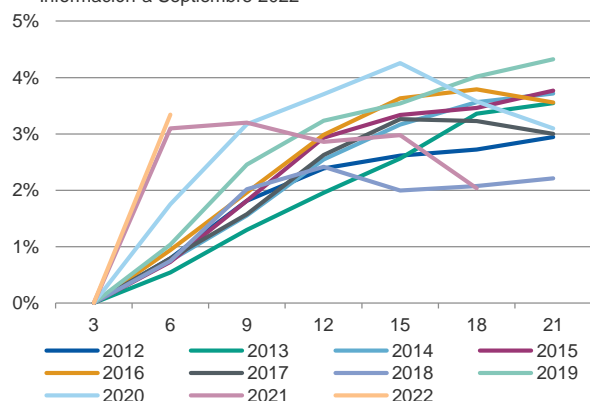
Se destaca que al cederse la cartera a su valor nominal, el impacto de los eventuales prepagos se da sólo en términos de pérdida de diferencia de tasas y provocan una cancelación más veloz de los instrumentos.

Riesgo de Contraparte: Accicom S.A. actuará como administrador de los créditos; el agente de recaudación será el Banco Macro ya que la totalidad de los créditos corresponden a deudores que perciben sus haberes/jubilaciones en el mismo. La cobranza se realiza mediante el servicio de débito automático sistema cerrado acordado con el fiduciario por el cual debita las cuotas de las cuentas de los deudores abiertas el Banco Macro y son depositadas en la cuenta fiduciaria.

En caso que el fiduciario deba reemplazar al fiduciante como administrador por cualquiera de los supuestos mencionados en el contrato de fideicomiso, el Banco Macro se encuentra designado como administrador sustituto. El Banco Macro se encuentra calificado en 'AAA(arg)/A1+(arg)' por FIX. El fiduciario posee la custodia de los documentos respaldatorios y los pagarés endosados por el fiduciante en garantía de cada uno de los préstamos cedidos.

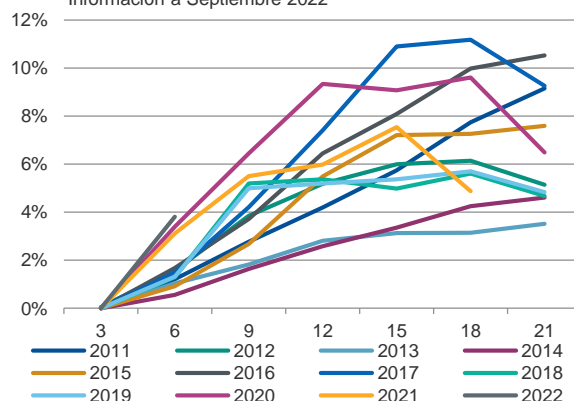
Accicom - Línea jubilados nacionales

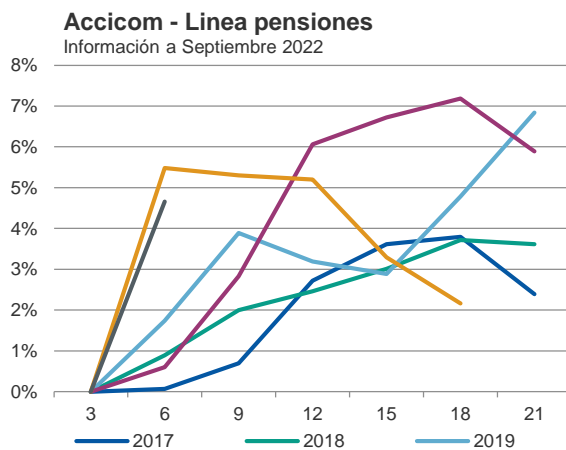
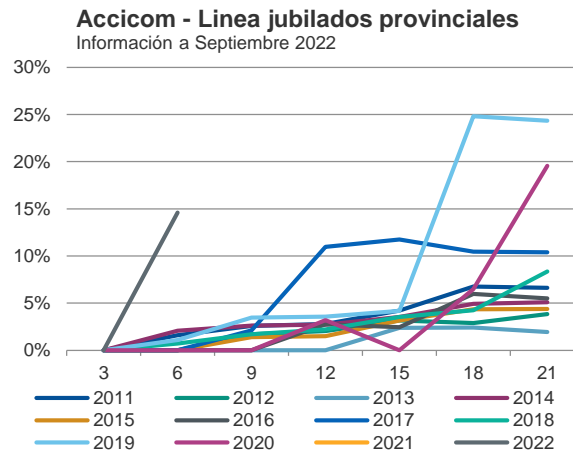
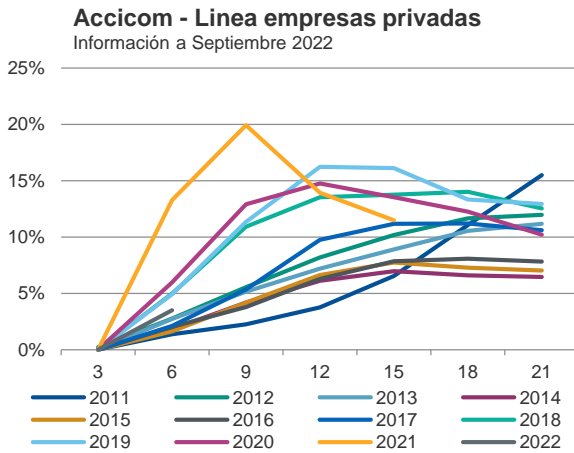
Información a Septiembre 2022



Accicom - Línea provinciales activos

Información a Septiembre 2022





La cuenta fiduciaria estará abierta en el Banco de Valores, calificado en 'AA(arg)/A1+(arg)' por FIX

Riesgo de Estructura

La estructura posee los siguientes fondos: i) fondo de reserva, que será integrado inicialmente con el producido de la colocación equivalente : a) hasta la cancelación total de los VDFA, a la sumatoria de los dos próximos servicios de interés de esa clase, o el primer requerimiento del fondo de reserva establecido en función de los VDFB, el que fuera mayor; y b) una vez cancelados los VDFA y hasta la total cancelación de los VDFB, a la sumatoria de los dos próximos servicios de interés de esa clase calculado sobre su valor residual; y ii) fondo de gastos, inicialmente por \$500.000 y será integrado con la retención de las cobranzas de los créditos.

La falta de pago de acuerdo con el cronograma estimado de pago de servicios bajo los valores fiduciarios no implicará un incumplimiento de los términos y condiciones ni la caducidad de los plazos de pago bajo los mismos. La falta de cancelación total a la fecha de vencimiento de los mismos constituirá, entre otros, un supuesto de incumplimiento. El vencimiento de los valores fiduciarios es en Junio de 2025.

Riesgo de Mercado

No existen riesgos de mercado que afecten específicamente a la estructura bajo calificación. Sin embargo, la extensión de los efectos económico-financieros resultantes de las medidas para contener la propagación del virus COVID19 continúa aun siendo inciertos. FIX no estima que se vuelva a una situación de cierre total como ocurrió entre fines de marzo y abril 2020, pero si con cierres parciales. Al respecto, la información anteriormente analizada muestra cómo se han comportado las carteras de crédito y las estructuras financieras dentro del marco de una situación dinámica y cambiante. FIX entiende que los niveles de estrés aplicados

consideran el impacto que un deterioro en las condiciones macroeconómicas tendría sobre la capacidad de repago de los deudores.

Riesgo Legal

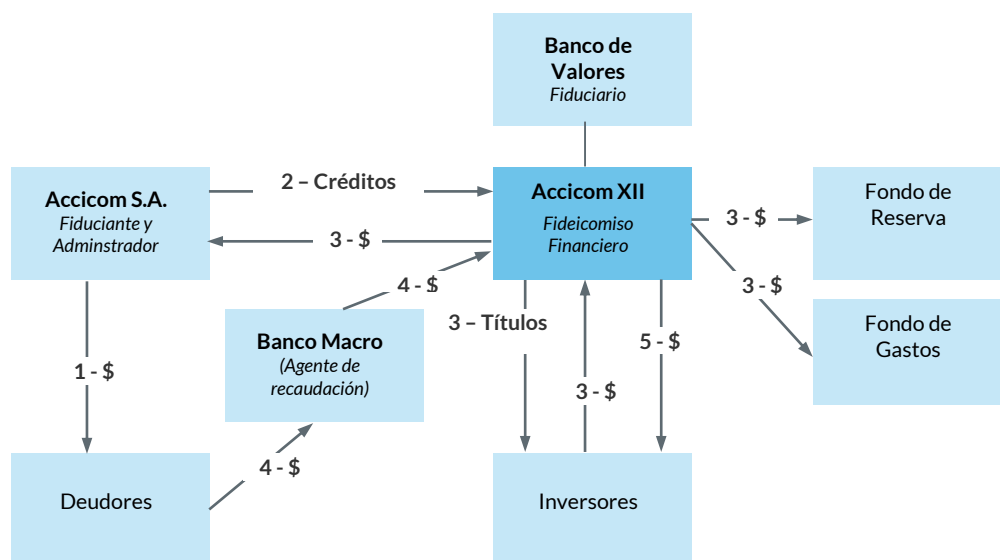
Banco de Valores S.A., en calidad de fiduciario, y Accicom S.A., actuando como fiduciante constituyeron el “Fideicomiso Financiero Accicom Préstamos Personales XII” en el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios Accicom. Dichas sociedades están constituidas bajo las leyes de la República Argentina. Los VDF objeto de las presentes calificaciones, son obligaciones del fideicomiso financiero constituido a tal efecto. Los activos fideicomitados son la única fuente de repago de los títulos, por ello los inversores no podrán ejercer acción alguna contra el Fiduciario o el Fiduciante por insuficiencia de dichos activos.

De acuerdo al artículo 1687 del Código Civil y Comercial de la Nación, los bienes fideicomitados constituyen un patrimonio separado del patrimonio del fiduciario, del fiduciante, de los beneficiarios y del fideicomisario, por lo cual dichos activos se encuentran exentos de la acción singular o colectiva de sus acreedores, excepto compromiso expreso de estos y/o fraude. Todos los préstamos que componen la cartera a titular se instrumentaron en pagarés, pero en la documentación respaldatoria de cada uno de ellos figura, bajo firma del deudor, la posibilidad de cederlo conforme al régimen especial establecido en el artículo 70 a 72 de la Ley 24.441. El fiduciario posee la custodia de los documentos respaldatorios y los pagarés endosados por el fiduciante en garantía correspondiente a cada uno de los préstamos cedidos.

Limitaciones

Para evitar dudas, en su análisis crediticio FIX se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como FIX siempre ha dejado claro, FIX no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de FIX y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de FIX. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.

Esquema estructura FF Accicom Préstamos Personales XII



Fuente: FIX en base a los documentos de emisión

Descripción de la Estructura

Accicom S.A, actuando como fiduciante, transferirá a Banco de Valores S.A., actuando como fiduciario del “Fideicomiso Financiero Accicom Préstamos Personales XII”, una cartera de préstamos personales por un monto de capital a la fecha de corte (10.12.2022) de hasta \$259.192.605.

En contraprestación, el Fiduciario emitirá VDFA y VDFB con distintos grados de prelación y derechos sobre el flujo de los créditos cedidos. Mensualmente, la cobranza de los créditos neta de los gastos e impuestos del fideicomiso y de la constitución o reposición de los fondos de reserva, gastos se destinará al pago de los títulos de acuerdo a una estructura de pagos totalmente secuencial. La estructura contará con los siguientes fondos: i) de reserva; y ii) de gastos.

Estructura financiera, mejoras crediticias y aplicación de fondos

Estructura financiera: en contraprestación a la cesión de los créditos, el fiduciario emitirá títulos con las siguientes características:

Mejoras crediticias: la subordinación real inicial asciende al 23,49%% para los VDFA y al 8,49% para los VDFB.

La estructura totalmente secuencial implica un incremento de la subordinación disponible para los VDF a medida que se van efectuando los pagos de los mismos.

Estructura Financiera

Clase	Prioridad	Tipo de Pago	Frecuencia de Pago	Cupón	Amortización esperada según suplemento*	Vencimiento Legal
VDFA	Senior	Estimado: Capital e interés	Mensual	BADLAR+100pbs (65%-83%)	Dic/2023	Jun /2025
VDFB	Subordinado	Estimado: Capital e interés	Mensual	BADLAR+200pbs (66%-86%)	Mar/2024	Jun /2025

* a tasa mínima

Fuente: FIX en base a los documentos de emisión

El diferencial de tasas dado por la tasa interna de retorno de los créditos securitizados y la tasa de interés fija que pagarán los VDF, mejora la calidad crediticia del total de los instrumentos. Este diferencial hace que la estructura cuente con un mayor flujo de fondos para hacer frente a los pagos de los servicios de rendimiento y amortización.

El fondo de reserva será constituido por un monto inicial de \$34.255.703,88 (pesos treinta y cuatro millones doscientos cincuenta y cinco mil setecientos tres con 88/100).

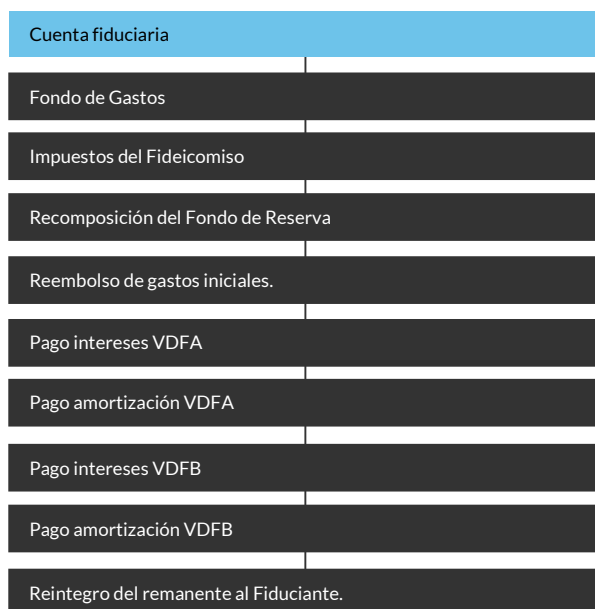
El fondo de reserva será reconstituido en cada Fecha de Pago de Servicios. Una vez abonado el primer servicio de los VDFA, el fondo de reserva equivaldrá a: (i) hasta la cancelación total de los VDFA, a la sumatoria de los dos próximos servicios de interés de esa clase, o el primer requerimiento del fondo de reserva establecido en función de los VDFB, el que fuera mayor; y (ii) una vez cancelados los VDFA y hasta la total cancelación de los VDFB, a la sumatoria de los 2 (dos) próximos servicios de interés de esa clase calculado sobre su valor residual. Dichos importes serán recalculados por el fiduciario en cada fecha de pago de servicios (el “Requerimiento del Fondo de Reserva”), siendo el primer requerimiento del fondo de reserva establecido en función de los VDFA de \$34.255.703,88 (pesos treinta y cuatro millones doscientos cincuenta y cinco mil setecientos tres con 88/100). En caso de que el saldo de dicho fondo de reserva deba incrementarse respecto del mes anterior, los fondos provendrán de las recaudaciones por cobranzas.

Adecuados criterios de elegibilidad de los préstamos securitizados detallados anteriormente en el apartado “Análisis de los Activos”.

Aplicación de fondos

Durante la vigencia del fideicomiso, en cada fecha de pago de servicios, el fiduciario asignará la totalidad de los fondos acreditados en la cuenta fiduciaria -por cada período de cobranzas completo a dicha fecha- de la forma detallada en la cascadas de pagos.

Cascada de pagos del Fideicomiso Financiero Accicom Préstamos Personales XII



*de corresponder

Fuente: FIX en base a los documentos de emisión

Antecedentes

Fiduciante y administrador: Accicom S.A. fue constituida el 24 de febrero de 2010 como una sociedad anónima de acuerdo con las leyes de la República Argentina.

La entidad realiza sus actividades a través del otorgamiento de préstamos personales. Accicom realiza sus actividades a través de una fuerza de venta propia conformada por 25 agentes.

Banco de Valores S.A.: el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A su fundador, diseñó el actual perfil que lo caracteriza dentro del sistema bancario, constituyéndolo en la Entidad Financiera más identificada con el mercado de capitales en la Argentina. Tal condición mantiene plena vigencia ante la reciente creación de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., mercado continuador del Merval, como fruto de la escisión de éste en dos empresas, la citada BYMA en asociación con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Grupo Financiero Valores S.A., quien pasa a ser el accionista mayoritario, poseedor del 99,99% de las acciones de Banco de Valores. A su vez participó en la mayoría de las ofertas públicas iniciales del sector público y privado. Con relación a las actividades de banca comercial, otorga líneas de asistencia crediticia a pequeñas, medianas y grandes empresas. La entidad se encuentra calificada en A1+(arg) para endeudamiento de corto plazo por FIX.

Organizado, Agente de recaudación y Administrador sustituto: Banco Macro es una de las entidades bancarias líderes en Argentina. Con la más extensa red de sucursales del sector privado en el país, Banco Macro ofrece una gama de productos y servicios financieros estándar a una base de clientes de todo el país.

Anexo I: Características de la cartera

Resumen del colateral

Características de la cartera	
Cantidad de créditos	7825
Cantidad de deudores	5944
Importe de cuota promedio	\$4.686
Capital original	\$ 302.747.099
Capital cedido	\$ 259.192.605
Interés cedido	\$ 270.243.634
Total de capital e interés	\$ 529.436.239
Valor fideicomitado	\$ 259.192.605
Capital original por operación	\$ 38690
Saldo de capital por operación	\$ 33124
Tasa Interna de Retorno (TNA)	104,07%
Plazos	
Plazo original ponderado por saldo de capital (meses)	25
Plazo remanente ponderado por saldo de capital (meses)	21
Fuente: FIX	

Anexo II. Originación y administración

Política Crediticia

El otorgamiento de crédito a individuos se basa en el análisis de la documentación e información presentada por el solicitante, que demuestre fehacientemente que cumple con las condiciones de la política crediticia, realizando la evaluación de cada operación mediante los correspondientes aplicativos de riesgo y otros sistemas de evaluación.

El propósito de la evaluación crediticia es analizar el perfil de riesgo del cliente; determinando la probabilidad de que durante la vigencia del crédito ocurran hechos que dificulten o impidan cumplir con los compromisos financieros a asumir evaluando su capacidad de repago.

La instrumentación del crédito en su totalidad debe ser legalmente válida y oponible a terceros a fin de resguardar los derechos de ACCICOM. Para determinar la asistencia a otorgar en cada caso se toman en consideración principalmente los siguientes parámetros:

Exposición Interna: Se analiza la sumatoria de los saldos de deuda en productos crediticios que el cliente tiene tomados en ACCICOM.

Exposición Externa: Se analiza la exposición del cliente en entidades bancarias, indica la sumatoria de los límites (para tarjetas de crédito y acuerdos) y saldos de deuda en préstamos que posee el cliente en la entidad por la cual percibe haberes/jubilación.

Afectación de los ingresos del cliente: Se determina un porcentaje sobre el ingreso mensual del cliente que será el máximo que se podrá afectar para un adecuado cumplimiento de sus compromisos financieros. Dicho porcentaje varía de acuerdo con el segmento al cual pertenece el cliente, y el monto de haberes/jubilación que percibe.

Máxima Afectación Global: Es la afectación máxima que puede tener un cliente sobre su haber/jubilación acreditado en entidades financieras, sumando todos los compromisos generados por los productos vigentes en ACCICOM, en otras cooperativas/mutuales y sindicatos y en la entidad por la cual percibe haberes/jubilación.

ACCICOM asistirá a clientes que perciban haberes/jubilación en el/los Banco/s con el/los cual/es la empresa tenga convenio de recaudación, por lo que la cobranza de las operaciones se realizará mediante la modalidad de débito automático en la fecha de cobro de haberes/jubilación del cliente.

Proceso de Cobranza

La gestión de cobro de los créditos otorgados por ACCICOM se divide en dos rubros: (i) las acciones automáticas y (ii) las acciones manuales. Las gestiones automáticas son aquellas primeras acciones de carácter masivo y de diferente tenor según el momento en que se envían. Puntualmente se trata del envío de mensajes pregrabados, de cartas simple o de cartas documento.

Posteriormente, se realizan llamados por medio de un operador a los fines de intentar llegar a un acuerdo teniendo en consideración la estrategia definida. Los criterios de segmentación pueden darse por niveles de garantía, nivel de deuda, días de atraso, etc.

En una línea de tiempo, las gestiones de cobranzas realizadas serían las siguientes:

1. Días 6-10 envío de mensaje pregrabado
2. Día 15-18 envío de carta simple
3. Día 23 -26 envío de mensaje pregrabado con tenor II
4. Día 30 -60 gestión llamado por operador
5. Día 65 carta simple con tenor II
6. Día 72 - 89 reintentos de gestión sobre los contactos no efectivos y aquellos que no cumplieron promesas
7. Carta documento informando el pase a legales

Las gestiones manuales son realizadas el operador contactándose con los clientes para acordar el pago, los clientes con más de 90 días de atraso son derivados a un estudio de cobranza.

Anexo III. Dictamen de calificación

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO, "Afiliada de Fitch Ratings" - Reg. CNV N°9- en adelante FIX SCR, o la calificadoras reunido el **1 de noviembre de 2022**, asignó las calificaciones preliminares de los Valores de Deuda Fiduciaria (VDF) emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Accicom Préstamos Personales XII. El detalle se presenta a continuación:

Clase	Calificación	Perspectiva
VDF Clase A por hasta VN \$198.308.200	AAAsf(arg)	Estable
VDF Clase B por hasta VN \$ 38.878.900	BBB+sf(arg)	Estable

Categoría AAAsf(arg): "AAA" nacional implica la máxima calificación asignada por FIX Argentina en su escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación se asigna al mejor crédito respecto de otros emisores o emisiones del país.

Categoría BBBsf(arg): "BBB" nacional implica una adecuada calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de afectar la capacidad de pago en tiempo y forma que para obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

Nota: la Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. Una calificación con perspectiva "Estable" puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a "Positiva" o "Negativa" si existen elementos que lo justifiquen. Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

Fuentes de información: Las presentes calificaciones se determinaron en base a la información cuantitativa y cualitativa suministrada por el originador de carácter privado al mes de septiembre 2022 y la siguiente información pública:

- Programa Global de Valores Fiduciarios disponible en www.cnv.gob.ar/.
- Suplemento de Prospecto del Fideicomiso Financiero Accicom Préstamos Personales XII e información complementaria disponible en www.cnv.gob.ar/.

Dicha información resulta adecuada y suficiente para fundamentar las calificaciones otorgadas.

Determinación de las calificaciones: Metodología de Calificación de Finanzas Estructuradas registrada ante Comisión Nacional de Valores (disponible en www.fixscr.com o en www.cnv.gob.ar).

Informes Relacionados:

- [Impacto Coronavirus en Finanzas Estructuradas; Mar. 30, 2020](#)
- [Banco Macro S.A.](#)
- [Banco de Valores S.A.](#)

Disponibles en nuestra página web: www.fixscr.com

Notas: las calificaciones se aplican a los términos y condiciones de los títulos estipulados en los prospectos de emisión de cada fideicomiso financiero. Este informe de calificación debe leerse conjuntamente con los prospectos de emisión.

El presente informe resumido es complementario a los respectivos informes integrales de calificación (ver informes relacionados) y contempla la evolución de las principales variables de la transacción.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings) –en adelante FIX SCR S.A. o la calificadora-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX S.A. Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR S.A. no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.